LA REPUBLICA DE COLOMBIA

Y EN SU NOMBRE

EL LICEO SAN ANTONIO

DIURNO

AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL SEGUN RESOLUCION No. 20601 DEL 30 DE NOVIEMBRE DE 1.981

CONFIERE A

Linfer José Villacob Medrano

IDENTIFICADO(A) CON C. C. No. 79'526.450 DE Bogotá,

EL TITULO DE

BACHILLER ACADEMICO

POR HABER CURSADO Y APROBADO LOS ESTUDIOS CORRESPONDIENTES AL NIVEL DE EDUCACION MEDIA VOCACIONAL, SEGUN LOS PLANES Y PROGRAMAS VIGENTES.

RECTOR — FERNANDO RICO S.

SECRETARIA — TERESA CARVAJAL V.

BOGOTA, D. E. 12 DE NOVIEMBRE DE 1985

ANOTADO AL FOLIO 57-V DEL LIBRO DE REGISTRO No. 90

SECRETARIO DE EDUCACION

LICEO SAN ANTONIO - BOGOTA D.E.